

GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a un nuevo Director Nacional de Informaciones;

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al ciudadano Walter Villagómez, Muñoz, Director Nacional de Informaciones.

El señor Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro años.

FDO. GRAL. DIV. RENE BARRIENTOS ORTUÑOPresidente de la Junta Militar de Gobierno, Marcelo Galindo, Ministro Secretario General de la Presidencia.